

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN EXCAVACIONES Y SONDEOS		Motivos para convalidar o exenciones (Según Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre)	
0847	Sondeos		UC0415_2: Realizar sondeos.
0850	Trabajos geotécnicos		UC0416_2: Recoger testigos, tomar muestras y realizar ensayos y mediciones geotécnicas e hidrogeológicas.
0881	Perforaciones		UC0417_2: Realizar la perforación subterránea. UC1378_2: Realizar la perforación a cielo abierto.
1031	Técnicas de voladuras		UC0418_2: Realizar voladuras subterráneas. UC0426_2: Realizar voladuras a cielo abierto.
1077	Sostenimiento		UC0419_2: Realizar el sostenimiento con cuadros, cerchas y anclajes. UC0420_2: Realizar proyecciones de hormigones.
1078	Estabilización de taludes		UC0420_2: Realizar proyecciones de hormigones. UC1379_2: Realizar estabilización taludes excavaciones a cielo abierto.
1079	Excavaciones con arranque selectivo		UC1381_2: Realizar la excavación con minador. UC1382_2: Realizar la excavación con la rozadora o el cepillo.
1080	Operaciones de carga y transporte en excavaciones		UC1383_2: Realizar la carga con pala cargadora de interior o escrapper.
1081	Operación y manejo de maquinaria de excavación	LOE	<i>Título completo GM: Técnico en electromecánica de maquinaria. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>
			Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «1081. Operación y manejo de maquinaria de excavación».
1082	Formación y orientación laboral	Ver esquema: FOL GM/GS	
1083	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver esquema: EIE GM/GS	
1084	Formación en centros de trabajo	Ver esquema: FCT	